

SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Registro de Valores N°254
Acogida a las normas de la NCG N° 328 de 2012

Concepción, 09 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

REF: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas
Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

De nuestra consideración,

En representación de **Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.**, sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 254, tengo el agrado de informar a Ud. que, por acuerdo del directorio, adoptado en sesión de fecha 15 de marzo del presente, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 29 de abril de 2014 a las 16:00 hrs., en el domicilio social, ubicado en Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias: a) El examen de la situación de la sociedad, el informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; b) determinación de la remuneración del directorio; c) designación de fiscalizadores de la administración; d) la designación del periódico en que se publicarán las futuras citaciones a juntas ordinarias y extraordinarias e) dar cuenta de los contratos celebrados con personas relacionadas y f) en general, cualquier materia de interés social que sea propia de esta clase de junta.

La citación, se ha efectuado de conformidad a lo establecido en los artículos 59 y 63 de la ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 62 del D.S. N° 587, Reglamento de Sociedades Anónimas, publicándose en el Diario de Concepción, los días 09, 14 y 21 de Abril del año en curso. Adjuntamos la primera de las publicaciones.

Los Estados Financieros, el informe de los auditores independientes y la memoria respectiva, han sido publicados a mayor abundamiento con fecha 09 de abril del presente en la página web de la sociedad, www.clubdecampobellavista.cl con arreglo a lo previsto en el artículo 76 de la ley del ramo y la NCG N° 30 en su texto actual.

Saluda Atentamente a Ud.,


Roberto Casas Valenzuela
Gerente
Sociedad Recreativa y Deportiva
Universidad de Concepción S.A.